



**ACTA DE RESPUESTAS Y ACLARACIONES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
CÓDIGO LICO-MIDUVI-ESMER-002-2015, PARA LA CONSTRUCCION DE 288 VIVIENDAS NUEVAS E
INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DE REASENTAMIENTO DUANA, PARROQUIA ROSA ZARATE,
CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.**

En cumplimiento a lo dispuesto en memorando No. 0678A-MIDUVI-DP-ESMER-2015 del 24 de diciembre de 2015, y de conformidad al art. 18 del Reglamento de la LOSNCP, a los miembros de la Comisión Técnica designada para el efecto, con fecha 05 de enero del 2016 siendo las 12h00, se reúnen a fin de suscribir el acta de respuestas y aclaraciones de acuerdo a lo establecido en el cronograma precontractual del proceso de Licitación de Obra de CONSTRUCCION DE 288 VIVIENDAS NUEVAS E INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DE REASENTAMIENTO DUANA, PARROQUIA ROSA ZARATE, CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS.

De la información remitida por parte de la Ing. Liliana Sabando Directora Provincial del MIDUVI Esmeraldas, a través del correo electrónico lsabando@miduvi.gob.ec, se puede constatar que para el presente proceso NO existen preguntas por lo que, de acuerdo a lo estipulado por la Corporación Andina de Fomento en el documento de NO OBJECCIÓN, y de conformidad al art. 21 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública se determina lo siguiente:

Preguntas: No existen preguntas para el presente proceso.

Para constancia de lo actuado, firman en original el presente documento los miembros de la Comisión Técnica, a los 05 días del mes de enero de 2016.


Ing. Oscar Ferrín M.
Presidente de Comisión


Arq. Charadin Plaza T.
Delegado Dep. Técnico




Ing. Freddy Conforme Q.
Delegado Dep. Financiero